

definitiva de las obras de "Instalaciones deportivas municipales" a la empresa Benito Vázquez, S.A. por importe de 19.180.801 Pts., se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Alberite, 30 de septiembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Subasta para la enajenación de bienes propios V.A.690

La Corporación Municipal que presido, en sesión ordinaria, de fecha 26 de septiembre de 1986, acordó por mayoría legal absoluta, aprobar la propuesta de enajenación mediante subasta de los siguientes bienes propios:

Lote nº 13.— Compuesto por la parcela nº 28 del pol. 12 de catastro de rústica de Rincón de Soto, en Planilla Alta, de 56 as. Linda al norte, con Gonzalo Marín; al este, con finca de propios del Ayuntamiento de la que se segrega; al sur, Camino a Cervera; y al oeste, Ezequiel Bretón. Inscrita

al tomo 264, libro 49, folio 203, finca 5395.

Se expone el expediente por plazo de quince días a los efectos de reclamaciones que contra el mismo puedan presentarse, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Rincón de Soto, a 1 de octubre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA SOBRE ALESANCO

Adjudicación de las obras de pavimentación de varias calles
V.A.691

Por el Ayuntamiento de mi Presidencia ha sido adjudicada, mediante subasta, la ejecución de la obra Pavimentado de las cc/ Travesía de Abajo, Camino de Canillas y Complementarias a la Empresa Rufo-Amós González Manzanares, en el precio de 2.999.000 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, publicado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Torrecilla sobre Alesanco, 1 de octubre de 1986.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Solicitud de legalización de una industria cárnica V.B.392

Por D. Carmelo Loza Martínez, en nombre y representación de la empresa "Amando Loza Alonso, S.A.", se ha solicitado legalizar, por carecer de licencia municipal, una industria destinada a la fabricación de embutidos y secadero de jamones, con emplazamiento en la calle San Juan, nº 32, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Baños de Río Tobía, a 3 de octubre de 1986.— El Alcalde.

CAMARA AGRARIA LOCAL DE AUTOL

Edicto de apertura de cobro V.B.391

El Recaudador de esta Cámara Agraria Local, Don Dionisio Ortega Anguiano, hace saber: La apertura de cobro por servicios y atenciones Generales de mencionada Cámara Agraria, correspondientes al 2º semestre de 1986.

Día de cobro: 31 de octubre en las oficinas de la Cámara Agraria.

Horario: De las nueve y media a las dos.

Periodo voluntario: Del 31 de octubre al 5 de diciembre.

Quienes no satisfagan el pago el día señalado en las Oficinas de la Cámara Agraria, podrán hacerlo en las Oficinas de Recaudación sitas en Bebricio, 57 de Calahorra.

Lo que se traslada para su publicación y efectos al Boletín Oficial de La Rioja, Cámara Agraria de Autol y Aldeanueva y Oficinas de esta Recaudación.

Calahorra, 7 de octubre de 1986.— El Recaudador.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para el dragado de un tramo del río Alhama V.B.393

D. José Luis Sáinz, ha solicitado autorización para realizar un dragado en un tramo de 80 m. de largo por 2 m. de ancho situado frente a la finca de su propiedad, paraje "Prado de Cluñia", margen derecha del río Alhama, término municipal de Aguilar del Río Alhama (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito

sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía respectiva, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo; a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1986.— El Comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

Solicitud de autorización para la construcción de un camping junto al río Tirón V.B.394

D. Carlos Contreras Mendivil, ha solicitado autorización para la construcción de un camping en la margen izquierda del río Tirón, en el término municipal de Haro (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondientes, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 28, Zaragoza—, en horas de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1986.— El Comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

Solicitud de autorización para la construcción de un muro junto al río Cidacos V.B.395

D. Primitivo Ochoa Castillo, ha solicitado autorización para la construcción de un muro de tierra suelta, para la protección de los cultivos de su finca, en el paraje denominado "Cueva", margen izquierda del río Cidacos, término municipal de Autol (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta legalización puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1986.— El Comisario de Aguas, Miguel Zucco Ruiz.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)

Se publica los martes, jueves y sábados

Edita e imprime el Gobierno de La Rioja

Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)

Depósito Legal: LO-1-1958

SUSCRIPCIONES

	PESETAS
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750

EJEMPLARES SUELTOS

Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100

ANUNCIOS.— Se abonarán 45 pesetas por cada línea o fracción, ingresándose el importe total en la c/c 11-70015816-2, abierta a nombre del Boletín Oficial de La Rioja en la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.